

INFORME DE GERENCIA

Quito, 02 de marzo de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.

FEKSA-FACTORING –ECUADOR S.A

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Sociedad denominada FEKSA-FACTORING –ECUADOR S.A, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y se ha tomado en consideración las NIFF para la elaboración de los Balances del 2019 y sus consolidados.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionista
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. Obtuvimos financiamiento internacional a través de la empresa Advance Global Capital, por un monto de \$ 1.900.100.00, los cuales nos desembolsaron durante el año 2018 y el año 2019.
- e. Hemos llegado al mercado con las expectativas planteadas, obteniendo más clientes de tipo AAA.
- f. La Sociedad se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Gustavo Espinoza Suarez

Gerente General

FEKSA-FACTORING –ECUADOR S.A